

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

7128 *Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican dos captadores solares, modelos Enertres CS 2004 y Enertres CS 2402, fabricados por Wagner & Co. Solartechnik GmbH.*

Los captadores solares Wagner Euro L42 HTF y Wagner Euro L20 AR, fabricados por Wagner & Co. Solartechnik GmbH fueron certificados por Resoluciones de fechas 15 de diciembre de 2010 y 21 de febrero de 2011 con las contraseñas de certificación NPS-33110 y 4311 respectivamente.

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Wagner Solar, S. L., con domicilio social en calle Petróleo n.º 24-26, 28918 Leganés (Madrid), para la certificación de dos captadores solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentados escritos en los que Wagner & Co. Solartechnik GmbH fabricante de los paneles solares autoriza a la empresa ICMA Sistemas, S. L., para usar su propia marca para los paneles en España bajo la denominación que se indica a continuación siendo los paneles técnicamente idénticos.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña	Caducidad
Enertres CS 2004.	NPS-12011	15 de diciembre de 2012.
Enertres CS 2402.	NPS-12111	21 de febrero de 2013.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-12011

Identificación:

Fabricante: Wagner & Co. Solartechnik GmbH.

Nombre comercial (marca/modelo): Enertres CS 2004.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 1.933 mm.

Ancho: 1.163 mm.

Altura: 80 mm.

Área de apertura: 2,009 m².Área de absorbedor: 2,009 m².Área total: 2,250 m².

Especificaciones generales:

Peso: 32,8 kg.

Fluido de transferencia de calor: DC20, propilenglicol.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_o	0,780	
a_1	3,95	W/m ² K
a_2	0,0139	W/m ² K ²

Nota: Referente al área de apertura.

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	545	1.015	1.485
30	364	834	1.304
50	160	631	1.101

2. Modelo con contraseña NPS-12111

Identificación:

Fabricante: Wagner & Co. Solartechnik GmbH.

Nombre comercial (marca/modelo): Enertres CS 2402.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.151 mm.

Ancho: 1.251 mm.

Altura: 110 mm.

Área de apertura: 2,369 m².Área de absorbedor: 2,369 m².Área total: 2,621 m².

Especificaciones generales:

Peso: 47,9 kg.

Fluido de transferencia de calor: mezcla agua-glicol.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,844	
a_1	3,48	W/m ² K
a_2	0,0154	W/m ² K ²

Nota: Referente al área de apertura.

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	714	1.314	1.914
30	520	1.120	1.720
50	297	897	1.497

Madrid, 17 de marzo de 2011.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.